	Versión: 08
	Código: GIL-F-010

PROCESO

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública: X **Pública Clasificada:** **Pública Reservada:**

Acta N° 2

FECHA:	20/12/2025	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	
COD REGIONAL:	85	**REGIONAL**	CASANARE
CENTRO DE COSTO:	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE		
COD CENTRO DE COSTO:	951910		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	CONTRATO	**TIPO DE ENTREGA:**	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.8041833	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO:**	7/03/2025
RUBRO PRESUPUESTAL	C-3699-1300-15-53105B-3699011-02		
PROVEEDOR CONTRATISTA:	FERREAGUAS & ASOCIADOS S A S		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	844.001.593		
VALOR TOTAL:	243.442.142,46		
FECHA DE VENCIMIENTO:	20/12/2025		

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA DEPÓSITO DE BASURA, ADECUACIÓN DEL TANQUE ELEVADO PARA ÁREA AGRÍCOLA Y PECUARIA, ADECUACIÓN DE L CUBIERTA PARA PARQUEADEROS, ADECUACIÓN CUARTO DE ORDEÑO, CAMA DE CIRUGÍA Y MURO DIVISORIO PARA SALA DE INSTRUCTORES PARA LA SUBSEDE MANARE DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS _____ **CANTIDAD BIENES DE CONSUMO** _____

RECIBIDO A SATISFACCION:
A través del siguiente documento certifico que se ha recibido el 50% restante de las adecuaciones contratadas y cumplen con las características técnicas de calidad, cantidad, físicas y económicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES: El contratista cumplió con las condiciones técnicas de calidad, cantidad, físicas y económicas, según el Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8041833 del 03/07/2025, quedando pendiente la entrega de la factura por el valor de $121.721.035,24

RUBRO PRESUPUESTAL C-3699-1300-15-53105B-3699011-02						
ITEM	**ITEM CONTR**	**DESCRIPCION PRODUCTO**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**TOTAL**
		SEDE PAZ DE ARIPORO				
	2	**ADECUACIÓN DEL TANQUE ELEVADO PARA ÁREA AGRÍCOLA**				
1	2.10	Acero de Refuerzo Grado 60	919,35	kg	$ 7.184,00	$ 6.604.610,40
2	2.11	Placa o losa concreto resistencia 3000 psi (metaldeck Puentes)	4,50	m3	$ 1.381.008,00	$ 6.214.536,00
3	2.12	Escalera gato con guarda protección 0.65 x 0.50 . Suministro e instal	6,00	m	$ 484.256,00	$ 2.905.536,00
4	2.13	Baranda en tubo HG Ø=2" e=2.5 mm H=0.90 m	18,00	m	$ 275.662,00	$ 4.961.916,00
5	2.14	Tanque plástico de 5000 lt. Suministro e instal	2,00	und	$ 5.770.812,00	$ 11.541.624,00
6	2.15	Tubería presión PVC RDE 21 2". Suministro e instal.	24,00	m	$ 28.067,00	$ 673.608,00
7	2.16	Tubería presión PVC RDE 21 1". Suministro e instal.	24,00	m	$ 9.568,00	$ 229.632,00
8	2.17	Válvula de bola para agua 2" T.P - laton forjado niquelado (punto con accesorios).	2,00	und	$ 270.350,00	$ 540.700,00
9	2.18	Válvula de bola para agua 1" T.P - laton forjado niquelado.	2,00	und	$ 83.367,00	$ 166.734,00
	3	**ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA PARQUEADEROS**				
10	3.6	Estructura Metálica en Acero ASTM - A572 G-50 (Incluye:	2148,21	kg	$ 19.092,00	$ 41.013.625,32
11	3.7	Teja tipo master 1000 cal 28 pintada	350,50	m2	$ 57.296,00	$ 20.082.248,00
12	3.8	Líneas de demarcación en parqueadero 0.12 m	299,68	m	$ 5.698,00	$ 1.707.576,64
					SUBTOTAL	**$ 96.642.346,36**

SUBTOTAL	**$ 96.642.346,36**
ADMINISTRACIO	**$ 19.328.469,27**

UTILIDAD	$ 4.832.117,32
IVA SOBRE UTILI	$ 918.102,29
TOTAL	$ 121.721.035,24

FIRMA SUPERVISOR		FIRMA APOYO SUPERVISIÓN	
NOMBRE COMPLETO	MIRIAM RAMIREZ RINCON	NOMBRE COMPLETO	INGRID TATIANA BURGOS DÍAZ
N° DE IDENTIFICACIÓN	40392992	N° DE IDENTIFICACIÓN	1116553149
CORREO INSTITUCIONAL	mramirezr@sena.edu.co	CORREO INSTITUCIONAL	itburgosd@sena.edu.co
CARGO	COORDINADORA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO	CARGO	APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN

	Código: GIL-F-029
	Versión: 10

PROCESO

GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO CERTIFICACIÓN CONTRATO PARA INTERVENCIONES A INMUEBLES

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	Pública Clasificada	Pública Reservada
X		

FECHA DILIGENCIAMIENTO	**29/01/2026**

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO PRINCIPAL	CO1.PCCNTR.8041833	**FECHA SUSCRIPCIÓN**	3/07/2025
CONTRATO DERIVADO		**FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO DERIVADO**	
REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO	**POSICIÓN CATÁLOGO INSTITUCIONAL REGIONAL O CENTRO DE FORMACIÓN**	36-02-00-085-951910
CONTRATISTA	FERREAGUAS & ASOCIADOS S.A.S	**NIT**	844001593
OBJETO:	CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA DEPÓSITO DE BASURA, ADECUACIÓN DEL TANQUE ELEVADO PARA ÁREA AGRÍCOLA Y PECUARIA, ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA PARQUEADEROS, ADECUACIÓN CUARTO DE ORDEÑO, CAMA DE CIRUGÍA Y MURO DIVISORIO PARA SALA DE INSTRUCTORES PARA LA SUBSEDE MANARE DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.		
LINK DEL CONTRATO EN SECOP II	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.39908311&isFromPublicArea=True&isModal=False		
REPRESENTANTE LEGAL	DOLFUS ALBERTO PERALTA MARTINEZ		
CONCEPTO DEL CONTRATO	**ADECUACIONES**		
ORDENADOR DEL GASTO	JOHANA ASTRID MEDINA PEÑA	**CARGO**	DIRECTORA REGIONAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE ORDENAR EL GASTO	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE	**DEPARTAMENTO / CIUDAD / MUNICIPIO EXENTO DE IVA?**	CASANARE / YOPAL
SUPERVISIÓN DESIGNADO DEL SENA	MIRIAM RAMIREZ RINCON	**APOYO SUPERVISIÓN**	INGRID TATIANA BURGOS DIAZ RAQUEL MARTINEZ LARROTA
INTERVENTORIA	N/A	**CONTRATO No**	CO1.PCCNTR.8041833
FECHA DE INICIO	21/07/2025	**FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN**	20/12/2025

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

TIPO DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVO	FECHA	NO. REFERENCIA SECOP II	CONCEPTO

VALOR DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	ANTICIPO DISCRIMINADO		TOTAL ANTICIPO
				VALOR	PORCENTAJE (%)	
ADECUACIONES	$ 241.605.937,34	$ 1.836.205,12	$ 243.442.142,46	$ -	0,00%	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 241.605.937,34**	**1.836.205**	**$ 243.442.142,46**	**VALOR TOTAL ANTICIPO**		**$ -**

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS	VALOR ANTES DE IVA	IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO	VALOR	PORCENTAJE (%)	TOTAL ANTICIPO
SUBTOTAL ADICIONES	$ -	$ -	$ -	**SUBTOTAL ADICIONES ANTICIPO**		$ -
VALOR TOTAL CONTRATO = VR INICIAL + ADICIONES			**$ 243.442.142,46**	**VALOR TOTAL ANTICIPO ACUMULADO**		**$ -**

% AVANCE FINANCIERO		**DATOS CONTABLES**	**VALOR TOTAL DEL IVA**	**$ 1.836.205,12**	**VR TOTAL ANTICIPO**	0,00%	**$ -**
			VALOR CONTRATO SIN IVA	**$ 241.605.937,34**			
TOTAL PAGADO	50,00%	**TOTAL PAGADO**		$ 121.721.107,22	**TOTAL AMORTIZADO**		$ -
SALDO EN TRAMITE DE PAG	50,00%	**ALDO EN TRAMITE DE PAGO**		$ 121.721.035,24	**SALDO TRAMITE X AMORTI**		$ -
SALDO POR PAGAR	0,00%	**SALDO POR PAGAR**		$ -	**SALDO POR AMORTIZAR**		$ -

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VIGENCIA	FECHA	No. COMPROMISO	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR PAGADO	% PAGADO	SALDO X PAGAR	% POR PAGAR	ESTADO	SALDO PERDIDA APROPIACION / POR OBLIGAR
2025	8/07/2025	146625	C-3699-1300-15-53105B-3699011-02	Propios	$ 243.442.142,46	$ 121.721.107,22	50,00%	$ 121.721.035,24	50,00%	EJECUTADO	$ 121.721.035,24
					$ 0,00			$ 0,00			$ -
					$ 0,00			$ 0,00			$ -
					$ 0,00			$ 0,00			$ 0,00
TOTAL					**$ 243.442.142,46**	**$ 121.721.107,22**		**$ 121.721.035,24**			
% EJECUCIÓN					**100,00%**	**50,00%**		**50,00%**			

FACTURA - CORTE O PAGO A REALIZAR

CONCEPTO	DETALLE	DETALLE DE LA FACTURA			CUENTA CONTABLE AFECTAR
PAGO No.	2	**VALOR ACTA**		$ 121.721.035,24	
		VALOR ADMINISTRACION	20,00%	$ 19.328.469,27	
FACTURA No.	FE No. 27886	**UTILIDAD**	5,00%	$ 5.750.219,61	**161501001**
TIPO DE PAGO	LIQUIDACIÓN	**IVA**	19,00%	$ 918.102,29	
FECHA FACTURA	**29/01/2026**	**SUBTOTAL SIN IVA**		$ 120.802.932,95	
CONCEPTO DEL PAGO	PAGO FINAL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8041833 DE 2025	**SUB TOTAL CON IVA**		$ 121.721.035,24	
		AMORTIZACION	0,00%	$ -	
		TOTAL A PAGAR		**$ 121.721.035,24**	
	$ - 0,00%	$ -			

INFORMES EN TRAMITE DE PAGO

CONCEPTO	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR ACTAS DE AVANCE	% AVANCE DE OBRA	AMORTIZACION DEL ANTICIPO
LIQUIDACIÓN	120.802.932,95	918.102,29	$ 121.721.035,24	50,00%	$ 0,00
	0	0	$ -	0,00%	$ 0,00
	0	0	$ -	0,00%	$ 0,00
	0	0	$ -	0,00%	
	0	0	$ -	0,00%	
VALOR EN TRAMITE DE PAGO			$ 121.721.035,24	50,00%	$ 0,00
TOTAL EJECUTADO			$ 243.442.142,46	100,00%	$ 0,00
SALDO POR EJECUTAR			**$ -**	**0,00%**	
$ -	$ -	$ -			0,00

CONTROL DE LA SUPERVISIÓN CONSTRUCCIONES - SEGUIMIENTO FINANCIERO

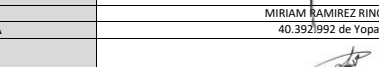
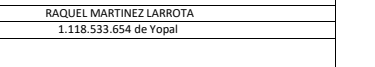
CONCEPTO	NUMERO DE FACTURA	TIPO DE PAGO	VALOR ACTAS DE AVANCE FACTURA	% AVANCE DE OBRA	AMORTIZACION DEL ANTICIPO	% AMORTIZACION X PAGO	SALDO POR AMORTIZAR	% X AMORTIZAR	VALOR ANTES DE IVA	VALOR IVA	VALOR TOTAL = A NETO PAGADO	NO. COMPROMISO	obligacion	orden de pago	FECHA
PARCIAL	FE 27824	AVANCE DE OBRA	$ 121.721.107,22	50,00%	$ -	0,00%	0,00		$ 120.803.004,39	$ 918.102,83	$ 121.721.107,22	146625	972525 y 972625	538892525 y 538897225	26/12/2025
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
				0,00%	$ -	0,00%	0,00				$ -				
TOTAL CONTABILIZADO			**$ 121.721.107,22**	**50,00%**	**$ 0,00**				**$ 120.803.004,39**	**$ 918.102,83**	**$ 121.721.107,22**				

MOBILIARIO

NÚMERO NOTA DE	FECHA NOTA DE ENTRADA ALMACEN	TIPO DE NOTA DE ENTRADA ALMACEN	VALOR NOTA DE ENTRADA ALMACEN

RELACION DE COMPONENTES BIENES INMUEBLES OBJETO DE CONSTRUCCIÓN, ADICION O MEJORA

REGIONAL DONDE SE REALIZA EL PROYECTO	POSICION CATALOGO INSITUCIONAL REGIONAL	DIRECCION DEL INMUEBLE	CUIDAD	¿OBRA TERMINADA Y EN CONDICIONES DE USO?	¿INCREMENTA LA CAP. PRODUCTIVA Y EFICIENCIA OPERATIVA DEL INMUEBLE?, Y/O ¿MEJORA LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS?, Y/O	¿AUMENTA VIDA ÚTIL?	AUMENTO DE VIDA ÚTIL (MESES)	¿ENTREGADO A SATISFACCIÓN?	FECHA ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCION	¿INCLUYE ENTREGA DE BIENES MUEBLES?	VALOR RECONOCIDO
CASANARE	C-3699-1300-15-53105B-3699011-02	Km 6 vía Paz de Ariporo - Yopal, Vereda Brito Alto	PAZ DE ARIPORO	SI	SI	SI	120 MESES	SI	20/12/2025	NO	$ 243.442.142,46

OBSERVACIONES:	COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LA REFERENCIA, CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE INFORME HA SIDO VERIFICADA Y CONFIRMADA, Y RECOMIENDO AUTORIZAR EL DESEMBOLSO REQUERIDO.		
FIRMAS:		**FIRMAS:**	
SUPERVISOR (NOMBRE)	MIRIAM RAMIREZ RINCON	**PROFESIONAL APOYO TECNICO (NOMBRE)**	RAQUEL MARTINEZ LARROTA
CEDULA DE CIUDADANIA	40.392.992 de Yopal	**CEDULA DE CIUDADANIA**	1.118.533.654 de Yopal
FIRMAS:		**FIRMAS:**	
REVISION FINACIERA (NOMBRE)	LINDY VIVIANA ROJAS MORENO	**PROFESIONAL APOYO TECNICO (NOMBRE)**	
CEDULA DE CIUDADANIA	63.543.983 de Bucaramanga	**CEDULA DE CIUDADANIA**	

	Versión: 02
	Código: GIL-F-060

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de entrega y recibo final del objeto contractual

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.8041833 de 2025
CONTRATISTA	FERREAGUAS & ASOCIADOS S.A.S
OBJETO	CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA DEPÓSITO DE BASURA, ADECUACIÓN DEL TANQUE ELEVADO PARA ÁREA AGRÍCOLA Y PECUARIA, ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA PARQUEADEROS, ADECUACIÓN CUARTO DE ORDEÑO, CAMA DE CIRUGÍA Y MURO DIVISORIO PARA SALA DE INSTRUCTORES PARA LA SUBSEDE MANARE DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	PAZ DE ARIPORO CASANARE
INTERVENTOR	N/A
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	N/A
SUPERVISOR	MIRIAM RAMIREZ RINCON

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	150 dias			
FECHA DE TERMINACIÓN	20/12/2025			
VALOR EJECUTADO	**$ 243.442.142,46**			
LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA		**DIA**	**MES**	**AÑO**
		20	**12**	**2025**

EL SUPERVISOR HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION	UN.	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA DEPÓSITO DE BASURA**				
1.1	Replanteo y Localización para Arquitectura, sobre Terreno	m2	19,36	$ 9.245,00	$ 178.983,20
1.2	Excavación Manual en Conglomerado con Transporte	m3	2,02	$ 78.696,00	$ 158.965,92
1.3	Viga de Amarre para Cimentación en Concreto de 3000 psi	m3	1,30	$ 864.294,00	$ 1.123.582,20
1.4	Concreto 3000 psi para anclajes	m3	-	$ 747.505,00	
1.5	Acero de refuerzo	kg	130,38	$ 7.184,00	$ 936.681,49
1.6	Platina apoyo 0.15*0.1 m lamina HR 1/4" con 2 anclajes de 5/8" instalada.	und	12,00	$ 47.144,00	$ 565.728,00
1.7	Estructura Metálica en Acero ASTM - A572 G-50 (Incluye: Suministro - Fabricación - Pintura - Montaje).	kg	517,84	$ 19.092,00	$ 9.886.601,28
1.8	Teja tipo master 1000 cal 28 pintada	m2	62,40	$ 57.296,00	$ 3.575.270,40
2	**ADECUACIÓN DEL TANQUE ELEVADO PARA ÁREA AGRÍCOLA**				$ -
2.1	Replanteo y Localización para Arquitectura, sobre Terreno	m2	24,79	$ 9.245,00	$ 229.183,55
2.2	Excavación Manual en Conglomerado con Transporte	m3	44,62	$ 78.696,00	$ 3.511.415,52
2.3	Relleno con Material Sub Base Triturada Tamaño Máximo 2", Compactado para Áreas Pequeñas de Cimentación con Transporte	m3	6,15	$ 98.800,00	$ 607.620,00
2.4	Concreto para Solado Resistencia 140 kg/cm2 - 2000 psi	m3	0,62	$ 543.550,00	$ 337.001,00
2.5	Zapata en Concreto para Cimentación de Resistencia 3000 psi	m3	2,70	$ 836.186,00	$ 2.257.702,20
2.6	Viga de Amarre para Cimentación en Concreto de 3000 psi	m3	1,89	$ 864.427,00	$ 1.633.767,03
2.7	Relleno para Estructuras en Material Seleccionado de la Excavación Compactado	m3	33,88	$ 35.961,00	$ 1.218.358,68
2.8	Columna en Concreto de Resistencia 3000 psi	m3	3,64	$ 1.001.761,00	$ 3.646.410,04
2.9	Viga Aérea en Concreto de 3000 psi	m3	1,89	$ 1.138.881,00	$ 2.152.485,09
2.10	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	1957,50	$ 7.184,00	$ 14.062.680,00
2.11	Placa o losa concreto resistencia 3000 psi (metaldeck - Puentes)	m3	4,50	$ 1.381.008,00	$ 6.214.536,00
2.12	Escalera gato con guarda protección 0.65 x 0.50 . Suministro e instal	m	6,00	$ 484.256,00	$ 2.905.536,00
2.13	Baranda en tubo HG Ø=2" e=2.5 mm H=0.90 m	m	18,00	$ 275.662,00	$ 4.961.916,00
2.14	Tanque plástico de 5000 lt. Suministro e instal	und	2,00	$ 5.770.812,00	$ 11.541.624,00
2.15	Tubería presión PVC RDE 21 2". Suministro e instal.	m	24,00	$ 28.067,00	$ 673.608,00
2.16	Tubería presión PVC RDE 21 1". Suministro e instal.	m	24,00	$ 9.568,00	$ 229.632,00
2.17	Válvula de bola para agua 2" T.P - laton forjado niquelado (punto con accesorios). Suministro e Instal.	und	2,00	$ 270.350,00	$ 540.700,00
2.18	Válvula de bola para agua 1" T.P - laton forjado niquelado. Suministro e Instal.	und	2,00	$ 83.367,00	$ 166.734,00
3	**ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA PARQUEADEROS**				$ -
3.1	Corte en Carpeta Asfáltica	m	68,00	$ 13.180,00	$ 896.240,00
3.2	Excavación a mano en material común	m3	17,00	$ 41.137,00	$ 699.329,00
3.3	Concreto 3000 psi para anclajes	m3	6,17	$ 747.505,00	$ 4.612.105,85
3.4	Acero de refuerzo	kg	346,36	$ 7.184,00	$ 2.488.250,24
3.5	Platina apoyo 0.15*0.1 m lamina HR 1/4" con 2 anclajes de 5/8" instalada.	und	17,00	$ 47.144,00	$ 801.448,00
3.6	Estructura Metálica en Acero ASTM - A572 G-50 (Incluye: Suministro - Fabricación - Pintura - Montaje).	kg	2148,21	$ 19.092,00	$ 41.013.625,32
3.7	Teja tipo master 1000 cal 28 pintada	m2	350,50	$ 57.296,00	$ 20.082.248,00
3.8	Líneas de demarcación en parqueadero 0.12 m	m	299,68	$ 5.698,00	$ 1.707.576,64
4	**ADECUACIÓN CUARTO DE ORDEÑO, CAMA DE CIRUGÍA Y MURO DIVISORIO PARA SALA DE INSTRUCTORES**				
4.1	Replanteo y Localización para Arquitectura, sobre Terreno	m2	59,84	$ 9.245,00	$ 553.220,80
4.2	Excavación Manual en Conglomerado con Transporte	m3	8,98	$ 78.696,00	$ 706.690,08

4.3	Relleno con Material Sub Base Triturada Tamaño Máximo 2", Compactado para Áreas Pequeñas de Cimentación con Transporte	m3	7,66	$ 98.800,00	$ 756.808,00
4.4	Concreto para Solado Resistencia 140 kg/cm2 - 2000 psi	m3	2,55	$ 543.550,00	$ 1.386.052,50
4.5	Viga de Amarre para Cimentación en Concreto de 3000 psi	m3	3,72	$ 864.427,00	$ 3.215.668,44
4.6	Relleno para Estructuras en Material Seleccionado de la Excavación Compactado	m3	7,74	$ 35.961,00	$ 278.338,14
4.7	Placa base en concreto 3000 psi e=0.08 m reforzada con malla Q5	m2	89,71	$ 92.026,00	$ 8.255.652,46
4.8	Concreto 3000 psi para anclajes	m3		$ 747.505,00	$ -
4.9	Acero de refuerzo	kg	528,71	$ 7.184,00	$ 3.798.252,64
4.10	Platina apoyo 0.15*0.1 m lamina HR 1/4" con 2 anclajes de 5/8" instalada.	und	12,00	$ 47.144,00	$ 565.728,00
4.11	Estructura Metálica en Acero ASTM - A572 G-50 (Incluye: Suministro - Fabricación - Pintura - Montaje).	kg	1051,20	$ 19.092,00	$ 20.069.510,40
4.12	Teja tipo master 1000 cal 28 pintada	m2	72,16	$ 57.296,00	$ 4.134.479,36
4.13	Muro en bloque No. 4 arcilla estándar de 0.10 m (30 x 10 x 20)	m2	30,80	$ 57.723,00	$ 1.777.868,40
4.14	Pañete liso (allanado) muros 1:4, incluye filos y dilataciones	m2	61,60	$ 25.139,00	$ 1.548.562,40
4.15	Pintura vinilo interior sobre pañete 2 manos	m2	61,60	$ 10.071,00	$ 620.373,60
4.16	Pintura exterior vinilo sobre pañete 2 manos	m2	-	$ 16.479,00	
4.17	Puerta en lamina cold rolled calibre 18 pintada con anticorrosivo, esmalte, incluye marco. Suministro e instal.	m2	-	$ 703.638,00	
				SUBTOTAL	$ 193.284.749,87
				ADMINISTRACION 20%	$ 38.656.949,97
				IMPREVISTOS 0%	$ -
				UTILIDAD 5%	$ 9.664.237,49
				IVA/UTILIDAD 19%	$ 1.836.205,12
				VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 243.442.142,46
				VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)	$ -
				VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)	**$ 243.442.142,46**

Nota 1: EN CASO DE CONSULTORIA SE DEBEN ADJUNTAR DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACION DE PLANOS Y FORMATO DE RELACION DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.

Nota 2: EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASI MISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA	Alberto Peralta	**FIRMA**	
NOMBRE	**DOLFUS ALBERTO PERALTA MARTINEZ**	**NOMBRE**	**MIRIAM RAMIREZ RINCON**
REP. LEGAL CONTRATISTA	**FERREAGUAS & ASOCIADOS S.A.S**		**SUPERVISOR CONTRATO C01.PCCNTR.8041833 de 2025**
FIRMA	Raquel Martinez Larrota		
NOMBRE	**RAQUEL MARTINEZ LARROTA**		
PROFESIONAL APOYO SUPERVISION	**ING. CIVIL**		

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE OBRA NO. CO1.PCCNTR.8041833 de 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8041833 DE 2025
OBJETO	CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA DEPÓSITO DE BASURA, ADECUACIÓN DEL TANQUE ELEVADO PARA ÁREA AGRÍCOLA Y PECUARIA, ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA PARQUEADEROS, ADECUACIÓN CUARTO DE ORDEÑO, CAMA DE CIRUGÍA Y MURO DIVISORIO PARA SALA DE INSTRUCTORES PARA LA SUBSEDE MANARE DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	03/07/2025
FECHA DE INICIO	21/07/2025
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20/11/2025
RAZÓN SOCIAL	FERREAGUAS Y ASOCIADOS S.A.S
CC o NIT	844001593
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	DOLFUS ALBERTO PERALTA MARTINEZ
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	C.C 9.431.332

LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato será la ciudad de Paz de Ariporo - Casanare, instalaciones del SENA Regional Casanare, Km 6 vía Paz de Ariporo –Yopal, Vereda Brito Alto
VALOR INICIAL	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($243.442.142,46)
FORMA DE PAGO	El Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de Casanare, pagará al Contratista seleccionado, mediante dos (02) pagos, previo recibido a satisfacción de la totalidad del objeto contratado por parte del supervisor designado por la entidad […]
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	6525 de fecha 2025-01-15
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	146625 de fecha 2025-07-08
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($243.442.142,46)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20-12-2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	CIENTO VEINTIÚN MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL CIENTO SIETE PESOS CON VEINTIDÓS CENTAVOS ($121.721.107,22)
VALOR TOTAL EJECUTADO	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS ($243.442.142,46)
SUPERVISOR	MIRIAM RAMIREZ RINCON – COORDINADORA GRUPO ADMINISTRATIVO MIXTO.
APOYO A LA SUPERVISIÓN	INGENIERAS EN INFRAESTRUCTURA RAQUEL MARTINEZ LARROTA
MODIFICACIÓN NRO. 1 CO1.CTRMOD.20954982	**Fecha de la suscripción:** 20/11/2025 **Fecha de Aprobación en Secop II:** 20/11/2025 **Fecha de Aprobación de pólizas:** 25/11/2025 Mediante radicado CI 85-9-2025-4345 SE AUTORIZACIÓN PRORROGA NO.1 AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8041833 DEL 03/07/2025 En el marco del Contrato de obra No. CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8041833 DEL 03/07/2025, cuyo objeto es CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA DEPÓSITO DE BASURA, ADECUACIÓN DEL TANQUE ELEVADO PARA ÁREA AGRÍCOLA Y PECUARIA, ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA PARQUEADEROS, ADECUACIÓN CUARTO DE ORDEÑO, CAMA DE CIRUGÍA Y MURO DIVISORIO PARA SALA DE INSTRUCTORES PARA LA SUBSEDE

	MANARE DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE, atendiendo el concepto técnico favorable del supervisor y, con el fin de garantizar su correcta ejecución, autorizo realizar la respectiva prorroga de veinte (20) días.
MODIFICACIÓN NRO. 2 CO1.CTRMOD.20976650	**Fecha de la suscripción:** 21/11/2025 **Fecha de Aprobación en Secop II:** 21/11/2025 Mediante radicado 85-9-2025-004365 del 21 de noviembre se AUTORIZA MODIFICATORIO NO.1 DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8041833 DEL 03/07/2025 En el marco del Contrato de obra No. CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8041833 DEL 03/07/2025, cuyo objeto es CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA DEPÓSITO DE BASURA, ADECUACIÓN DEL TANQUE ELEVADO PARA ÁREA AGRÍCOLA Y PECUARIA, ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA PARQUEADEROS, ADECUACIÓN CUARTO DE ORDEÑO, CAMA DE CIRUGÍA Y MURO DIVISORIO PARA SALA DE INSTRUCTORES PARA LA SUBSEDE MANARE DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE atendiendo el concepto técnico favorable del supervisor y, con el fin de garantizar su correcta ejecución, autorizo realizar modificatorio de mayores y menores cantidades de obra.
MODIFICACIÓN NRO. 3 CO1.CTRMOD.21023079	**Fecha de la suscripción:** 25/11/2025 **Fecha de Aprobación en Secop II:** 25/11/2025 Mediante CI radicado 85-9-2025-0004429 por concepto Favorable de del supervisor se realiza modificación en la plataforma secop II cuenta bancaria.
MODIFICACIÓN NRO. 4 CO1.CTRMOD.21221557	**Fecha de la suscripción:** 10/12/2025 **Fecha de Aprobación en Secop II:** 10/12/2025 **Fecha de Aprobación de pólizas:** 15/12/2025 Mediante radicado 85-9-2025-004637 se autoriza PRORROGA NO.2 AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8041833 DEL 03/07/2025 En el marco del contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8041833 DEL 03/07/2025 cuyo objeto es CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA DEPÓSITO DE BASURA, ADECUACIÓN DEL TANQUE ELEVADO PARA ÁREA AGRÍCOLA Y PECUARIA, ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA PARQUEADEROS, ADECUACIÓN CUARTO DE ORDEÑO, CAMA DE CIRUGÍA Y MURO DIVISORIO PARA SALA DE INSTRUCTORES PARA LA SUBSEDE MANARE DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE., atendiendo el

	concepto técnico favorable del supervisor y, con el fin de garantizar su correcta ejecución, autorizo realizar la respectiva prorroga No.2 de diez (10) días calendario, con fecha de terminación del 20 de diciembre de 2025.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1. Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8041833 DE 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Ejecutar el objeto del presente contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta, los estudios previos y la Invitación y demás documentos del proceso, los cuales hacen parte vinculante del contrato.	El contratista a la fecha ha ejecutado el contrato bajo los plazos establecidos y sus condiciones económicas, técnicas y financieras.	Adjunta los informes de avance del contrato.
2. La propuesta técnica debe presentarse firmada por el representante legal o la persona natural, con sus respectivos análisis de	El contratista en la etapa precontractual allega propuesta técnica para su respectiva evaluación.	Entregado en la etapa precontractual.

precios unitarios (APU), memorias de cálculo, especificaciones técnicas constructivas y harán parte integral del presente proceso.		
3. Contar con personal idóneo y con experiencia en el trabajo de la actividad descrita en el proceso, para lo cual el contratista al inicio del contrato entregará al supervisor designado por la Entidad las hojas de vida del personal.	El contratista cuenta con personal idóneo para la ejecución del contrato.	El contratista en el informe de liquidación relaciona listado de personal relacionado al contrato.
4. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	A la fecha el contratista ha sido el único encargado de la vinculación de personal.	A la fecha el contratista no ha suscrito subcontratos y adjunta planillas del personal vinculado al contrato.
5. Contar con el equipo necesario requerido para el correcto desarrollo de los trabajos.	El contratista ejecuta el contrato utilizando los equipos requeridos.	Adjunta los informes de avance del contrato.
6. Realizar las obras civiles, el suministro e instalación de elementos según las características técnicas del contrato.	El contratista a la fecha ha ejecutado el contrato bajo las especificaciones técnicas requeridas.	Adjunta los informes de avance del contrato.
7. Efectuar la ejecución del contrato conforme a los diseños y a las especificaciones técnicas requeridas.	El contratista a la fecha ha ejecutado el contrato bajo las especificaciones técnicas requeridas.	Adjunta los informes de avance del contrato.
8. El proveedor deberá presentar las certificaciones correspondientes al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE. En el caso de solo requerir elementos que hacen parte de cualquier instalación eléctrica el	Para este contrato no aplica esta obligación.	N/A

proveedor deberá presentar los certificados de conformidad de producto.		
9. Para el diseño y suministro de sistemas de iluminación el proveedor deberá entregar certificación de cumplimiento del Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público – RETILAP, expedido por organismos acreditados por la ONAC.	Para este contrato no aplica esta obligación.	N/A
10. El personal que ocupe será nombrado y removido por el CONTRATISTA y no tendrá vinculación laboral con el SENA, pero éste podrá exigir el reemplazo de aquel personal que, a su juicio no reúna las calificaciones para el desempeño de su oficio a que considere perjudicial para los intereses del proyecto, previa solicitud fundamentada y escrita por el supervisor de contrato.	A la fecha el contratista ha sido el único encargado de la vinculación de personal y no tienen vinculación directa con el SENA.	El personal que labora en la ejecución del presente contrato solo tiene vínculo con el contratista FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS.
11. El contratista deberá dotar de todos los elementos de Protección Personal, de Bioseguridad y de seguridad industrial necesarios para garantizar la integridad de todos los trabajadores desde el inicio de la actividad o labor a realizar, para tal fin el personal que desarrolle actividades durante la ejecución del contrato deberá contar con los elementos de protección personal adecuados para la labor contratada.	El contratista hace entrega de los elementos de protección personal.	Adjunta planillas de entrega de EPP.
12. El contratista deberá contar con todos los elementos necesarios de señalización y seguridad y salud en el trabajo de las áreas a intervenir con el	El contratista cuenta con los elementos de señalización necesarios	Adjunta los informes de avance del contrato.

fin de garantizar la integridad de la comunidad educativa en general y de visitantes.	ubicados en el área de ejecución del contrato.	
13. Durante el desarrollo de los trabajos, el Contratista deberá mantener en perfecto estado de limpieza la zona y sus alrededores para lo cual deberá retirar en forma adecuada, escombros, basuras, desperdicios y sobrantes de materiales de manera que no aparezca en ningún momento una acumulación peligrosa de éstos.	El contrato mantiene en orden y limpio el área de ejecución del contrato.	Adjunta los informes de avance del contrato.
14. Garantizar que los elementos suministrados sean de buena calidad y que cumplan con todas las normas Técnicas establecidas en la Ley, y de acuerdo con las especificaciones técnicas, los cuales deben ser consignados en la propuesta que presente.	El contratista utiliza materiales de buena calidad.	Adjunta certificados de calidad.
15. Proporcionar al supervisor de contrato y cuando estos lo requieran, informes detallados y generales sobre cualquier aspecto de la obra de acuerdo con la solicitud.	El contrista hace entrega de los informes mensuales.	Adjunta los informes de avance del contrato.
16. El contratista deberá acreditar que los materiales de construcción como arena, piedra o gravilla sean provenientes de canteras debidamente autorizadas por la autoridad ambiental.	El contratista acredita la procedencia de los materiales requeridos de construcción.	El contratista allega el certificado emitido por la Agencia Nacional de Minería y el respectivo Permiso Ambiental emitido por CORPORINOQUIA el cual autoriza la cantera para la explotación de materiales
17. Los residuos de construcción y demolición (RCD) se almacenarán temporalmente en sitios debidamente	No se generaron residuos de demolición.	El contratista adjunta certificación en el informe de liquidación, indicando que durante la ejecución de la obra

autorizados por la supervisión hasta que se dé su disposición final.		no hubo generación de residuos de demolición.
18. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el SENA por conducto del Supervisor del mismo.	El contratista ha atendido y acatado las instrucciones, recomendaciones y requerimientos por parte de la supervisión	Adjunta los informes de avance del contrato.
19. Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo.	A la fecha FERREAGUAS S.A.S ha sido el único responsable por las actuaciones y omisiones que se deriven por la ejecución del presente contrato.	Adjunta los informes de avance del contrato.
20. Reemplazar o restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los elementos o adecuaciones que resulten defectuosas o de mala calidad o con especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos por la entidad, sin costo adicional para la entidad. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos o adecuaciones defectuosas dentro del término señalado por el SENA, éste podrá proceder a declarar el incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	El contrato se encuentra en ejecución.	Adjunta los informes de avance del contrato.
21. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	A la fecha no se han presentado actos u omisiones en el desarrollo del contrato.	N/A
22. Cancelar oportunamente los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de Ley, a las	El contratista cancela oportunamente los salarios.	Adjunta pago de nóminas.

personas naturales o jurídicas que ocupe dentro de la ejecución del contrato.		
23. Brindar una eficiente labor en términos de oportunidad y cumplimiento, en lo relacionado con actividades e instalaciones seguras, acorde con los términos de la propuesta y necesidad.	El contratista durante la ejecución del contrato garantiza una eficiente labor en términos de oportunidad y cumplimiento.	Adjunta los informes de avance del contrato.
24. Asumir todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones derivados de la celebración, ejecución liquidación del Contrato, así como el valor de la prima de la garantía única y sus modificaciones.	A la fecha el contratista a asumido los gastos e impuestos derivados de la ejecución del contrato.	Adjunta certificación.
25. Presentar plan de capacitaciones y soportes de capacitación del personal de la obra en temas ambientales y de seguridad y salud.	El contratista presenta plan de capacitaciones.	Informe de SST.
26. Garantizar que todas y cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato sean cumplidas con plena y total observancia de los requisitos exigidos por la Ley, respecto del servicio objeto del presente contrato.	A la fecha el contratista ha cumplido con las obligaciones derivadas del contrato.	Adjunta los informes de avance del contrato.
27. Asumir a todo costo el objeto: CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA DEPÓSITO DE BASURA, ADECUACIÓN DEL TANQUE ELEVADO PARA ÁREA AGRÍCOLA Y PECUARIA, ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA PARA PARQUEADEROS, ADECUACIÓN CUARTO DE ORDEÑO, CAMA DE CIRUGÍA Y MURO DIVISORIO PARA SALA DE INSTRUCTORES PARA LA SUBSEDE MANARE DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y	A la fecha el contratista a asumido a todo costo la ejecución del contrato.	Adjunta certificación.

FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE; suministrando materiales, accesorios, y mano de obra requerida.		
28. Mantener los precios presentados en la propuesta durante la ejecución del contrato. En caso de fuerza mayor que obligue a la variación de precios deberá el contratista, por escrito, informar lo relacionado al SENA, el mismo deberá aprobarse por parte del SENA, sin que de manera alguna procedan los cambios unilaterales por parte del contratista.	Los precios de la propuesta económica presentada por el contratista se han mantenido hasta la finalización de las actividades contractuales.	Adjunta los informes de avance del contrato.
29. Avisar al SENA sobre la ocurrencia de hechos o circunstancias que puedan generar una inoportuna o indebida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA. El aviso mencionado deberá hacerse efectivo dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes, del hecho o circunstancia en referencia.	A la fecha no se han presentado hechos o circunstancias que generaran peligro a los intereses de la entidad contratante.	N/A
30. Efectuar la ejecución del contrato conforme a los diseños y a las especificaciones técnicas requeridas.	El contratista adjunta las especificaciones técnicas.	Adjunta los informes de avance del contrato.
31. El contratista deberá cumplir con el cuadro de profesionales exigido, de igual forma la disponibilidad y dedicación de acuerdo con lo ofertado, de realizarse algún cambio o modificación al profesional deberá informar a la entidad contratante para su aval entendiendo que debe cumplir con la misma experiencia del profesional ofertado.	El Contratista cuenta con personal idóneo para la ejecución del contrato.	El contratista en el informe de liquidación relaciona listado de personal relacionado al contrato.
32. Documentación técnica: como planos récord, diseños, memorias de	El contratista en la etapa precontractual hizo	Adjunta los informes de avance del contrato.

cálculo, licencias, manuales de mantenimiento, certificaciones que apliquen (RETIE, RETILAP, etc.), bitácoras de obra físicas y aprobadas diariamente por la supervisión del contrato , planes de manejo ambiental, planes de seguridad y salud en el trabajo, certificados de calidad, fichas técnicas, certificados de pruebas de laboratorios, paz y salvo por todo concepto de los proveedores y personal empleado de obra, registro fotográfico del avance de la ejecución de los trabajos.	entrega de las memorias de cálculo, APU, especificaciones técnicas, y para el presente trámite adjunta bitácora.	
33. Entregar cronograma de obra previo al inicio de las obras, para aprobación de la supervisión.	La contratista hace entrega del cronograma de actividades.	Hizo entrega del cronograma de obra inicial.
34. Entregar informe mensual de avance de obra durante el l tiempo de ejecución del contrato.	El contrista hace entrega de los informes mensuales.	Adjunta los informes de avance del contrato.
35. El contratista deberá cumplir con el cuadro de profesionales exigido, de igual forma la disponibilidad y dedicación de acuerdo a lo ofertado, de realizarse algún cambio o modificación al profesional deberá informar a la entidad contratante para su aval entendiendo que debe cumplir con la misma experiencia del profesional ofertado.	El contratista cumplió con el cuadro de profesionales exigido.	Informes mensuales de avance.
35. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	El contrato se encuentra en ejecución.	El contratista cumplió con todos los requerimientos surgidos dentro de la ejecución del contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA EN CUMPLIMIENTO DEL ANEXO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES AMBIENTALES, DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATISTA	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Presentar Matriz de peligros actualizada con la identificación de los riesgos asociados al objeto del contrato.	SI	El contratista presenta la matriz de peligros e identificación de los riesgos
2. Presentar Matriz de Elementos de Protección Personal, actualizada y ajustada a las actividades a desarrollar al interior del proyecto, referenciando el tipo de elemento, normas técnicas y soportes de entrega de EPPS.	SI	El contratista presenta Matriz de Elementos de Protección Personal, junto a los soportes de entrega de estos.
3. Presentar Plan de capacitación de SST que realizaran durante la ejecución de la obra, incluyendo inducción y reinducción.	SI	El contratista presenta Plan de capacitación de SST, junto a los soportes de estas.
4. Cuando se haga uso de productos químicos allegar lista de sustancias químicas con sus fichas de datos de seguridad suministrada por el fabricante, comercializador o importador acorde con lo definido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.	SI	El contratista presenta lista de sustancias químicas con sus fichas de seguridad y etiqueta del producto.
5. El contratista antes de iniciar labores de maquinaria deberá allegar los documentos de los vehículos y de los conductores ante que ingresar a las instalaciones con su documentación vigente y completa.	SI	El contratista presenta certificación donde justifica el no uso de maquinaria amarilla durante el desarrollo del contrato.
6. El conductor debe tener experiencia y certificación en formación académica que acredite que está capacitado para la operación de dicha maquinaria,	SI	El contratista presenta certificación donde justifica el no uso de maquinaria amarilla

licencia de conducción, certificación del operador de maquinaria pesada, capacitación en seguridad y manejo seguro de la maquinaria y certificado de actitud médica.		durante el desarrollo del contrato.
7. El contratista deberá allegar antes de iniciar labores con maquinaria con la siguiente documentación del vehículo (matricula o registro de la maquinaria, seguro obligatorio SOAT, certificado de propiedad o contrato de arrendamiento si la maquinaria es alquilada, certificado de revisión técnico-mecánica y de las emisiones contaminantes, certificado del mantenimiento preventivo y correctivo de cada maquinaria, registro de las inspecciones diarias o periódicas ejecutadas a cada maquinaria.	SI	El contratista presenta certificación donde justifica el no uso de maquinaria amarilla durante el desarrollo del contrato.
8. AL realizar el transporte de la maquinaria en vías internas debe contar con un señalizar vial.	SI	El contratista presenta certificación donde justifica el no uso de maquinaria amarilla durante el desarrollo del contrato.
9. Presentar Certificado de afiliación de la ARL de la empresa oferente con el tipo de riesgo. (IV, V según la actividad).	SI	El contratista presenta los certificados de afiliación a riesgo V de la empresa.
10. Allegar relación del personal previo al ingreso a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	SI	El contratista presenta los certificados de afiliación de los integrantes del equipo de trabajo.
11. EL CONTRATISTA deberá contar con Botiquín de primeros auxilios y extintor con su respectiva señalización durante la ejecución de la obra.	SI	El contratista presenta evidencia de la instalación del equipo de emergencia en el área de ejecución de la obra.

12. EL CONTRATISTA deberá garantizar la presencialidad del responsable de SST (Profesional y/o Especialista) durante el tiempo que dure la adecuación de la obra a intervenir. Si el responsable SST no está en el sitio de la obra, las actividades serán suspendidas.	SI	El contratista presenta hoja de vida del profesional SST, junto a los soportes que certifican la formación correspondiente.
13. El contratista al finalizar la obra deberá presentar un informe general de SG-SST donde incluya; capacitaciones, e inducciones, estadísticas de accidentalidad, inspecciones realizadas, entrega de EPP, charlas preoperacionales, Gestión del SISO de la obra, inspecciones, informes, socializar política y objetivos de Seguridad y Salud en el trabajo. Desarrollo de inspecciones planeadas para la identificación de condiciones de obra. Charlas preoperacionales diarias durante la ejecución de la obra, trabajo seguro en alturas, uso de epp, riesgo eléctrico entre otros, procedimiento seguro para el desarrollo de actividades críticas y permisos de trabajo.	SI	El contratista entrega informe final junto a la evidencia correspondiente.
14. Previo al inicio de actividades, el contratista deberá presentar matriz de peligros actualizada y acorde a los riesgos que se puedan generar durante la ejecución de la obra.	SI	El contratista presenta la matriz de peligros e identificación de los riesgos.
15. Previo al inicio de actividades, el contratista deberá presentar Matriz de Elementos de Protección Personal, actualizada y ajustada a las actividades a desarrollar al interior del proyecto, referenciando el tipo de elemento, normas técnicas y soportes de entrega de EPPS	SI	El contratista presenta Matriz de Elementos de Protección Personal, junto a los soportes de entrega de estos.

16. Previo al inicio de actividades, el contratista deberá presentar Hoja de Vida del Coordinador de Trabajo Seguro en Alturas, con soportes del profesional, con experiencia certificada mínima de un año relacionada con trabajo en alturas, certificación en la norma de competencia laboral vigente para trabajo seguro en alturas, capacitación en el nivel de coordinador de trabajo en alturas.	SI	El contratista presenta hoja de vida del coordinador de Trabajo Seguro en Alturas, junto a los soportes que certifican la formación correspondiente.
17. Previo al inicio de actividades, el contratista deberá presentar listado de trabajadores que desarrollen actividades de trabajo en alturas, con su respectivo Certificado vigente de trabajo en alturas avanzado y reentrenamiento acorde a requerimientos de la normatividad vigente.	SI	El contratista presenta lista de trabajadores y curso de quienes realizaron trabajo en alturas.
18. Previo al inicio de actividades, el contratista deberá presentar listado de equipos para trabajo seguro en alturas con su respectiva certificación	SI	El contratista presenta lista de equipos para trabajos en alturas.
19. Previo al inicio de actividades, el contratista deberá presentar el formato de inspección de equipos de protección contra caídas a utilizar en el desarrollo de las actividades en alturas y respectiva certificación que avale la inspección anual por parte personal calificado competente.	SI	El contratista presenta formato de inspección de equipos para trabajos en alturas.
20. Previo al inicio de actividades, el contratista deberá presentar certificación y Hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar con sus soportes de mantenimiento.	SI	El contratista presenta hoja de vida de equipos o herramientas a utilizar.
21. Una vez inspeccionada el área a realizar la obra, el contratista previo al	SI	El contratista presenta el plan de rescate, junto a los formatos de

inicio de la actividad en alturas debe entregar al área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Regional Casanare, el permiso de trabajo en alturas con el análisis de riesgos por oficio o análisis seguro de trabajo - ATS, junto con el Plan de Rescate básico, firmado por el Coordinador de Alturas de la empresa que ejecute el contrato.		ATS y permiso para trabajo en alturas.

OBLIGACIONES AMBIENTALES DEL CONTRATISTA	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. El diseño de la obra debe considerar la menor afectación de los recursos naturales tales como: minimización de tala de árboles, conservación de retiros a las fuentes de agua, reducir movimientos de tierra, mantener la mayor cantidad posible de área verde.	SI	El contratista allego una certificación donde indica que durante la ejecución del contrato no se generó afectación a los recursos naturales.
2. Prever la utilización de aguas lluvias y/o reusar aguas tratadas.	SI	El contratista durante la época de lluvias certifica que se realizó reusaron aguas lluvias para la ejecución de actividades de lavado y limpieza de las áreas a intervenir, en el informe de obligaciones ambientales para la liquidación allegan certificación indicando el cumplimiento a esta obligación.
3. En el caso de los sitios que requieren climatización, se deberán contemplar desde el diseño ventanales con aislamientos para reducir la temperatura ambiente en el	N/A	El contratista durante ejecución del contrato no realizó actividades

momento de la climatización con sistemas de aire acondicionado.		en áreas climatizadas donde se hiciera uso de sistemas de aire acondicionado, en el informe de obligaciones ambientales para la liquidación allegan certificación indicando el cumplimiento a esta obligación.
4. Garantizar que las luminarias que se instalen/cambien sean únicamente LED de la máxima eficiencia existente en el mercado.	N/A	El contratista durante la ejecución del contrato no se realizó instalación de sistemas de iluminación, en el informe de obligaciones ambientales para la liquidación allegan certificación indicando el cumplimiento a esta obligación.
5. Garantizar que las luminarias que se instalen/cambien sean únicamente LED de la máxima eficiencia existente en el mercado.	N/A	El contratista durante la ejecución del contrato no se realizó instalación de sistemas de iluminación, en el informe de obligaciones ambientales para la liquidación allegan certificación indicando el cumplimiento a esta obligación.

6. Presentar informe con la identificación de los impactos ambientales de la obra y definir los controles para los mismos	SI	El contratista dentro del informe final de obligaciones ambientales allega el plan de manejo ambiental implementado en la obra, donde relacionaron la identificación de los impactos ambientales de la obra y los controles para los mismos.
7. Presentar plan de capacitaciones y soportes de capacitación del personal de la obra en temas ambientales y de seguridad y salud	SI	El contratista dentro de la etapa precontractual allegó el plan de capacitaciones a desarrollar con el personal de la obra, en el informe final de obligaciones ambientales allega los listados de asistencias de las actividades realizadas.
8. "Presentar soportes de cumplimiento legal en la obra en temas tales como: **9. -** manejo de RCD (residuos de construcción y demolición) y certificados de disposición de los escombros generados durante la obra. - Procedencia legal de los materiales (arena, grava, arcilla, madera)"	SI	Durante la ejecución de la obra no se generaron residuos de demolición RCD. El contratista allego en el informe de liquidación los soportes requeridos que indican la

		procedencia legal de los materiales usados durante la ejecución.
10. "Presentar programa de manejo de residuos de la obra que incluya residuos ordinarios, aprovechables, peligrosos, residuos de construcción y demolición, residuos vegetales. NOTA: Se deberá garantizar el adecuado manejo y disposición de los residuos generados con ocasión a la obra y suministrar al SENA los certificados expedidos por un gestor autorizado, según aplique. “	SI	El contratista allega el programa de manejo de residuos de la obra, el cual se implementó durante la ejecución de actividades del contrato.
11. Presentar informe de control de emisiones que incluya manejo de material particulado, gases de combustión y ruido ocupacional / ambiental.	SI	El contratista allega certificación indicando que durante la ejecución del contrato no se realizaron emisiones de material particulado; en los seguimientos realizados a la obra durante las actividades se evidencio que no se generaron.
12. Presentar informe de manejo y almacenamiento de materiales (arenas, grava, triturados, arcilla) y de químicos (pinturas, combustibles, solventes, entre otros).	SI	El contratista allega informe del manejo y almacenamiento que se efectuó para los materiales usados durante la ejecución de la obra.
13. Presentar informe de manejo de los vertimientos y el control de los consumos de agua	SI	El contratista durante la ejecución del contrato no realizó vertimientos y los consumos de agua fue asumido por el

		contratista, dentro del informe de obligaciones ambientales allega certificado.
14. Presentar informe del manejo de la vegetación, la fauna y el paisaje	SI	El contratista dentro del plan de manejo ambiental, indica el manejo que se dio para la prevención y manejo de la vegetación, fauna y paisaje durante la ejecución de la obra.
15. Presentar certificación de procedencia legal de los materiales de construcción (arena, grava, arcilla, entre otros minerales) el cual corresponde al Certificado de comercializador de minerales autorizado – RUCOM.	SI	El contratista allegó en el informe de liquidación los soportes requeridos que indican la procedencia legal de los materiales usados durante la ejecución.
16. Para el transporte de los materiales de construcción mencionados, se deberán presentar los siguientes documentos: - Copia del certificado RUCOM del comercializador a quien pertenece el mineral. - Copia del certificado de origen. - Copia de la Declaración de Producción del mineral transportado (para el caso de minería de subsistencia). El link de consulta de los formatos es: https://www.anm.gov.co/?q=content/declaraci%C3%B3n-deproducci%C3%B3n-mineros-de-subsistencia"	SI	El contratista allegó en el informe de liquidación los soportes requeridos que indican la procedencia legal de los materiales usados durante la ejecución.

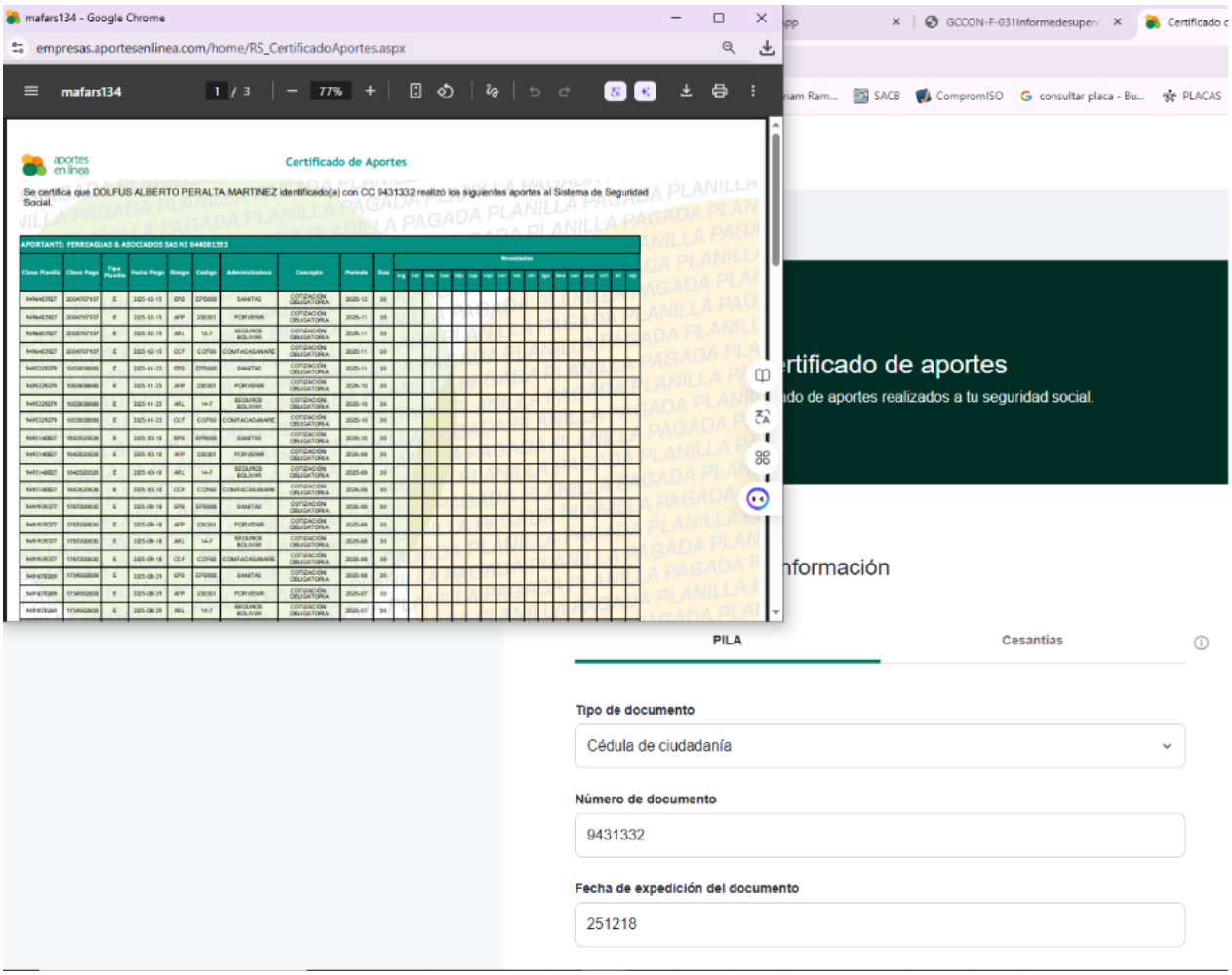
17. Abstenerse de distribuir o suministrar productos elaborados o que contengan asbesto en de cualquier variedad a la Entidad.	SI	El contratista certifica que durante la ejecución del contrato no se utilizaron productos elaborados o que contengan asbesto en cualquier variedad.

Se adjunta evidencia del pago de seguridad social el cual fue verificado por el apoyo a la supervisión.

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** **Pensión:** Agosto **Salud:** Septiembre	**Planilla nro.** 9491939377 **del** 2025/09/18
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** **Pensión:** Septiembre **Salud:** Octubre	**Planilla nro.** 9493140827 **del** 2025/10/10
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** **Pensión:** Septiembre **Salud:** Octubre	**Planilla nro.** 9493140827 **del** 2025/10/10
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** **Pensión:** Octubre **Salud:** Noviembre	**Planilla nro.** 9495329279 **del** 2025-11-25
SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado:** **Pensión:** Noviembre **Salud:** Diciembre	**Planilla nro.** 9496403927 **del** 2025/12/15

- **ANEXAR EVIDENCIA DE VERIFICACION DE PLANILLAS**

✓ **DOLFUS ALBERTO PERALTA MARTINEZ – REPRESENTANTE LEGAL**


mafars134 - Google Chrome
empresas.aportesenlinea.com/home/RS_CertificadoAportes.aspx
mafars134
1 / 3
77%
aportes en línea
Certificado de Aportes
Se certifica que DOLFUS ALBERTO PERALTA MARTINEZ identificado(a) con CC 9431332 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.
APORTANTE: FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS NI 844001593
rtificado de aportes
do de aportes realizados a tu seguridad social.
nformación
PILA
Cesantías
Tipo de documento
Cédula de ciudadanía
Número de documento
9431332
Fecha de expedición del documento
251218

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que DOLFUS ALBERTO PERALTA MARTINEZ identificado(a) con CC 9431332 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS NI 844001593

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9496403927	2004767107	E	2025-12-15	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	
9496403927	2004767107	E	2025-12-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9496403927	2004767107	E	2025-12-15	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9496403927	2004767107	E	2025-12-15	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9495329279	1953838689	E	2025-11-25	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9495329279	1953838689	E	2025-11-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9495329279	1953838689	E	2025-11-25	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9495329279	1953838689	E	2025-11-25	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9493140827	1842520526	E	2025-10-10	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9493140827	1842520526	E	2025-10-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9493140827	1842520526	E	2025-10-10	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9493140827	1842520526	E	2025-10-10	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9491939377	1787290630	E	2025-09-18	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9491939377	1787290630	E	2025-09-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	
9491939377	1787290630	E	2025-09-18	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	
9491939377	1787290630	E	2025-09-18	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	
9491070269	1734562609	E	2025-08-29	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30																	
9491070269	1734562609	E	2025-08-29	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	
9491070269	1734562609	E	2025-08-29	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	
9491070269	1734562609	E	2025-08-29	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	

Certificado de Aportes

APORTANTE: FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS NI 844001593

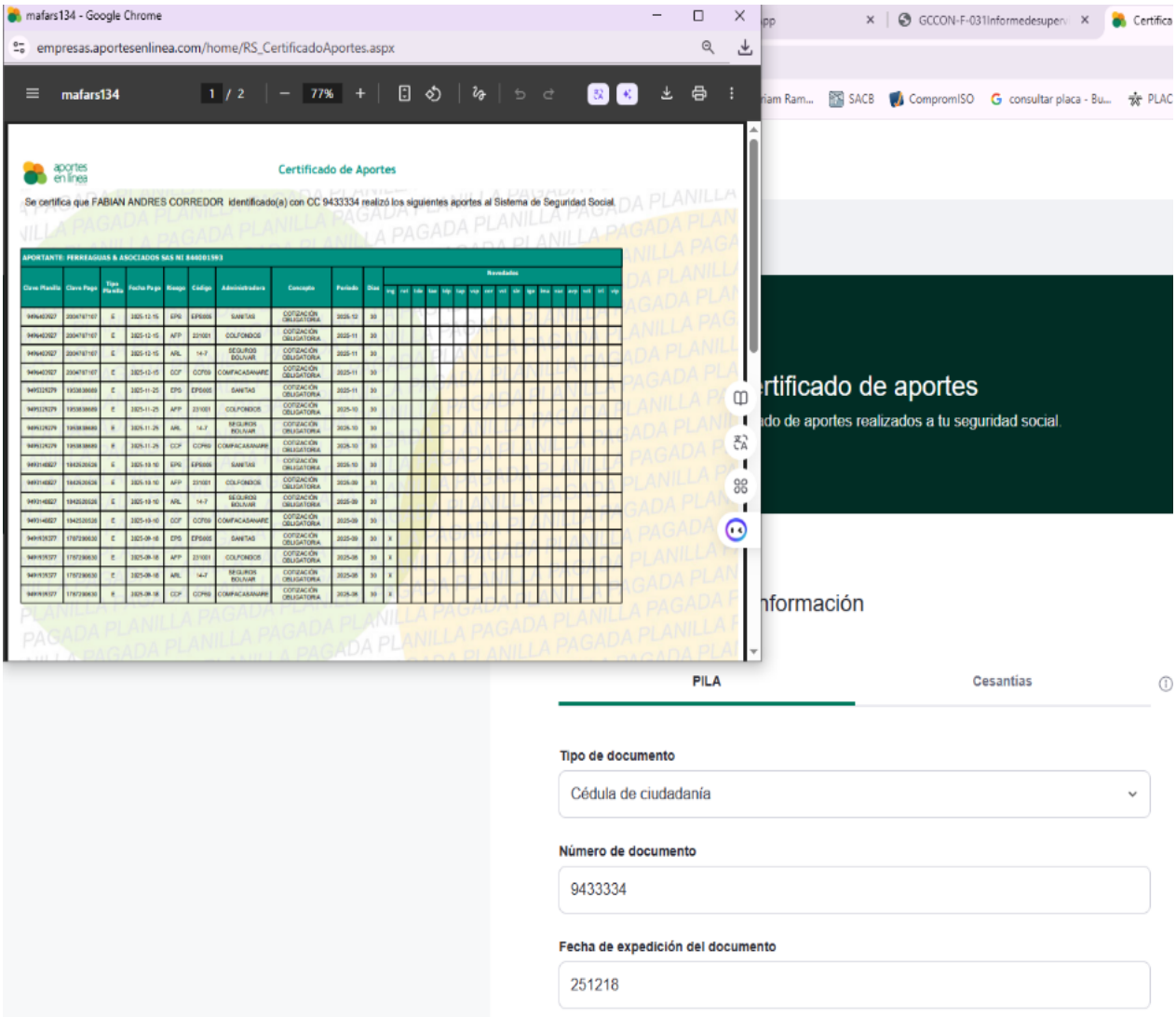
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9489161437	1644109603	E	2025-07-21	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-07	30																	
9489161437	1644109603	E	2025-07-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																	
9489161437	1644109603	E	2025-07-21	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																	
9489161437	1644109603	E	2025-07-21	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																	
9488395783	1603701217	E	2025-07-04	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-06	30																	
9488395783	1603701217	E	2025-07-04	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																	
9488395783	1603701217	E	2025-07-04	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																	
9488395783	1603701217	E	2025-07-04	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																	
9486363237	1497846622	E	2025-05-21	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-05	30																	
9486363237	1497846622	E	2025-05-21	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																	
9486363237	1497846622	E	2025-05-21	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																	
9486363237	1497846622	E	2025-05-21	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																	
9485210548	1434243671	E	2025-04-25	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-04	30																	
9485210548	1434243671	E	2025-04-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																	
9485210548	1434243671	E	2025-04-25	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																	
9485210548	1434243671	E	2025-04-25	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																	
9483312903	1350915215	E	2025-03-20	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-03	30																	
9483312903	1350915215	E	2025-03-20	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																	
9483312903	1350915215	E	2025-03-20	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																	
9483312903	1350915215	E	2025-03-20	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																	
9482427557	1298876988	E	2025-02-28	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-02	30																	
9482427557	1298876988	E	2025-02-28	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																	
9482427557	1298876988	E	2025-02-28	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																	

Certificado de Aportes

APORTANTE: FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS NI 844001593

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9482427557	1298876988	E	2025-02-28	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																	
9481401324	1246281772	E	2025-02-05	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-01	30																	
9481401324	1246281772	E	2025-02-05	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																	
9481401324	1246281772	E	2025-02-05	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																	
9481401324	1246281772	E	2025-02-05	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30																	

- ✓ **FABIAN ANDRES CORREDOR – DIRECTOR DE OBRA**


mafars134 - Google Chrome
empresas.aportesenlinea.com/home/RS_CertificadoAportes.aspx
mafars134
1 / 2
77%
Certificado de Aportes
Se certifica que FABIAN ANDRES CORREDOR identificado(a) con CC 9433334 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.
tificado de aportes
do de aportes realizados a tu seguridad social.
nformación
PILA
Cesantías
Tipo de documento
Cédula de ciudadanía
Número de documento
9433334
Fecha de expedición del documento
251218

aportes en línea

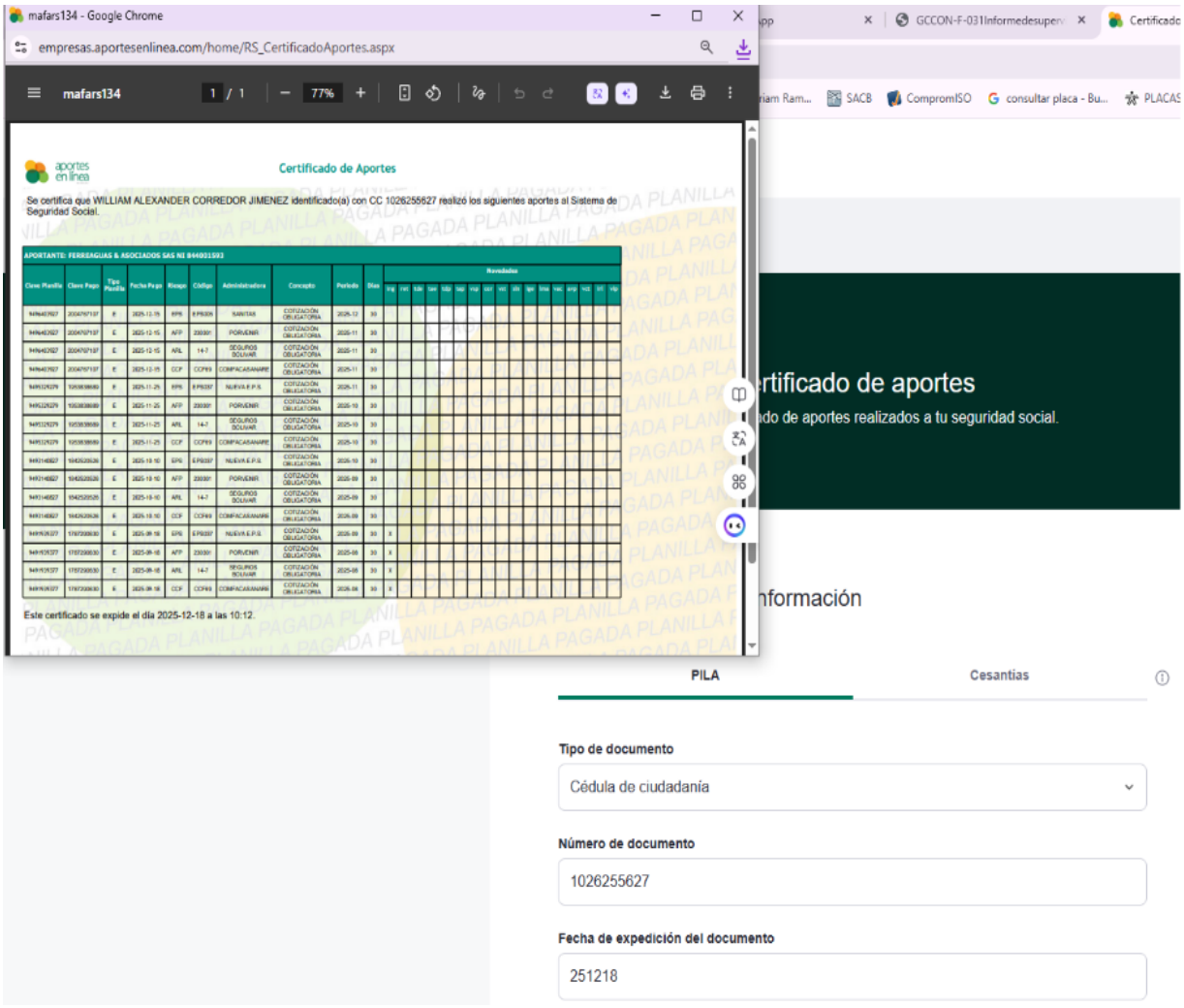
Certificado de Aportes

Se certifica que FABIAN ANDRES CORREDOR identificado(a) con CC 9433334 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS NI 844001593

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Dias	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9496403927	2004767107	E	2025-12-15	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	
9496403927	2004767107	E	2025-12-15	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9496403927	2004767107	E	2025-12-15	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9496403927	2004767107	E	2025-12-15	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9495329279	1953838689	E	2025-11-25	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9495329279	1953838689	E	2025-11-25	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9495329279	1953838689	E	2025-11-25	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9495329279	1953838689	E	2025-11-25	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9493140827	1842520526	E	2025-10-10	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9493140827	1842520526	E	2025-10-10	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9493140827	1842520526	E	2025-10-10	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9493140827	1842520526	E	2025-10-10	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9491939377	1787290630	E	2025-09-18	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30	X																
9491939377	1787290630	E	2025-09-18	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30	X																
9491939377	1787290630	E	2025-09-18	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30	X																
9491939377	1787290630	E	2025-09-18	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30	X																

- ✓ **WILIAM ALEXANDER CORREDOR JIMENEZ – RESIDENTE DE OBRA**


mafars134 - Google Chrome
empresas.aportesenlinea.com/home/RS_CertificadoAportes.aspx
mafars134
Certificado de Aportes
Se certifica que WILLIAM ALEXANDER CORREDOR JIMENEZ identificado(a) con CC 1026255627 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.
Este certificado se expide el día 2025-12-18 a las 10:12.
rtificado de aportes
do de aportes realizados a tu seguridad social.
nformación
PILA
Cesantías
Tipo de documento
Cédula de ciudadanía
Número de documento
1026255627
Fecha de expedición del documento
251218

aportes en línea

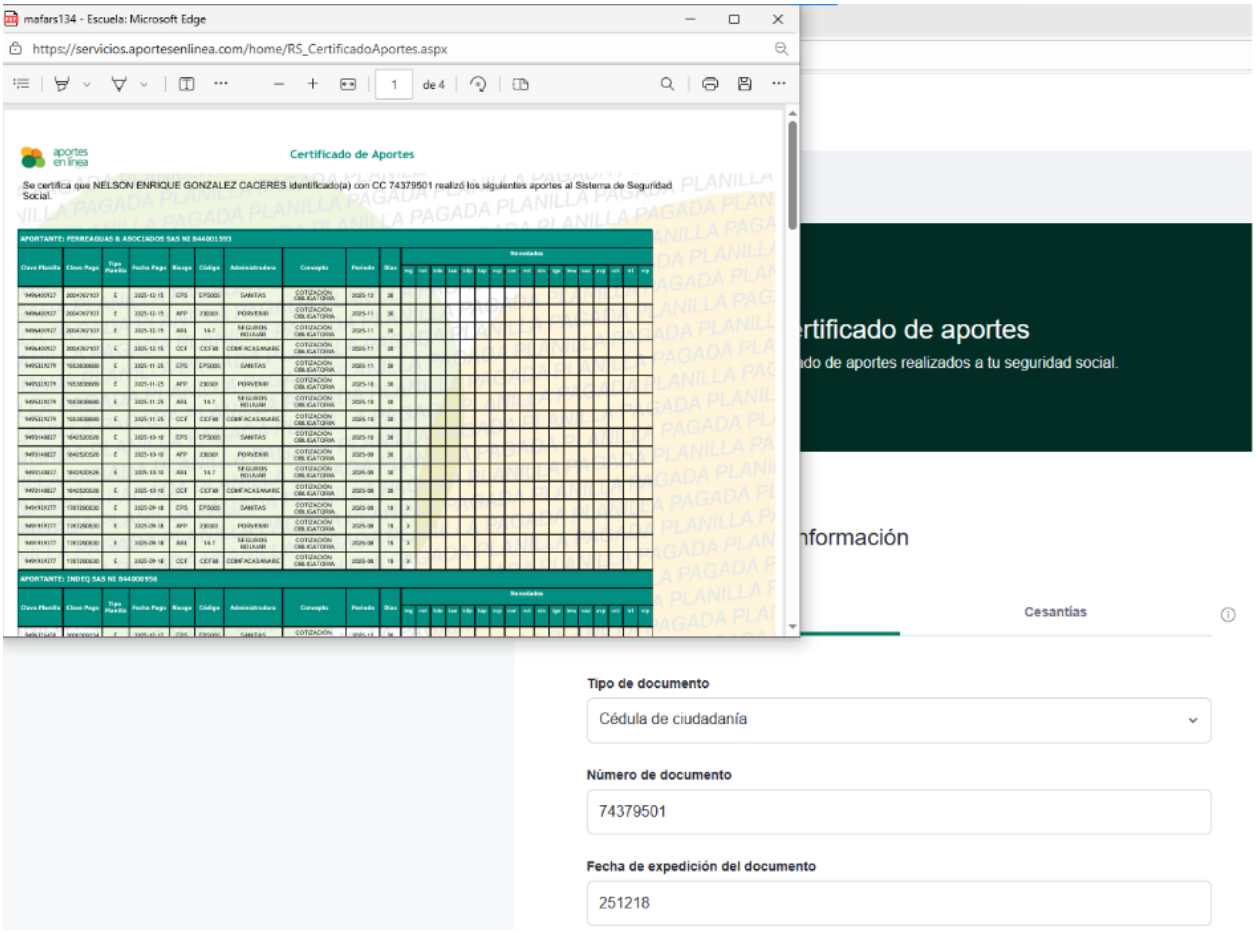
Certificado de Aportes

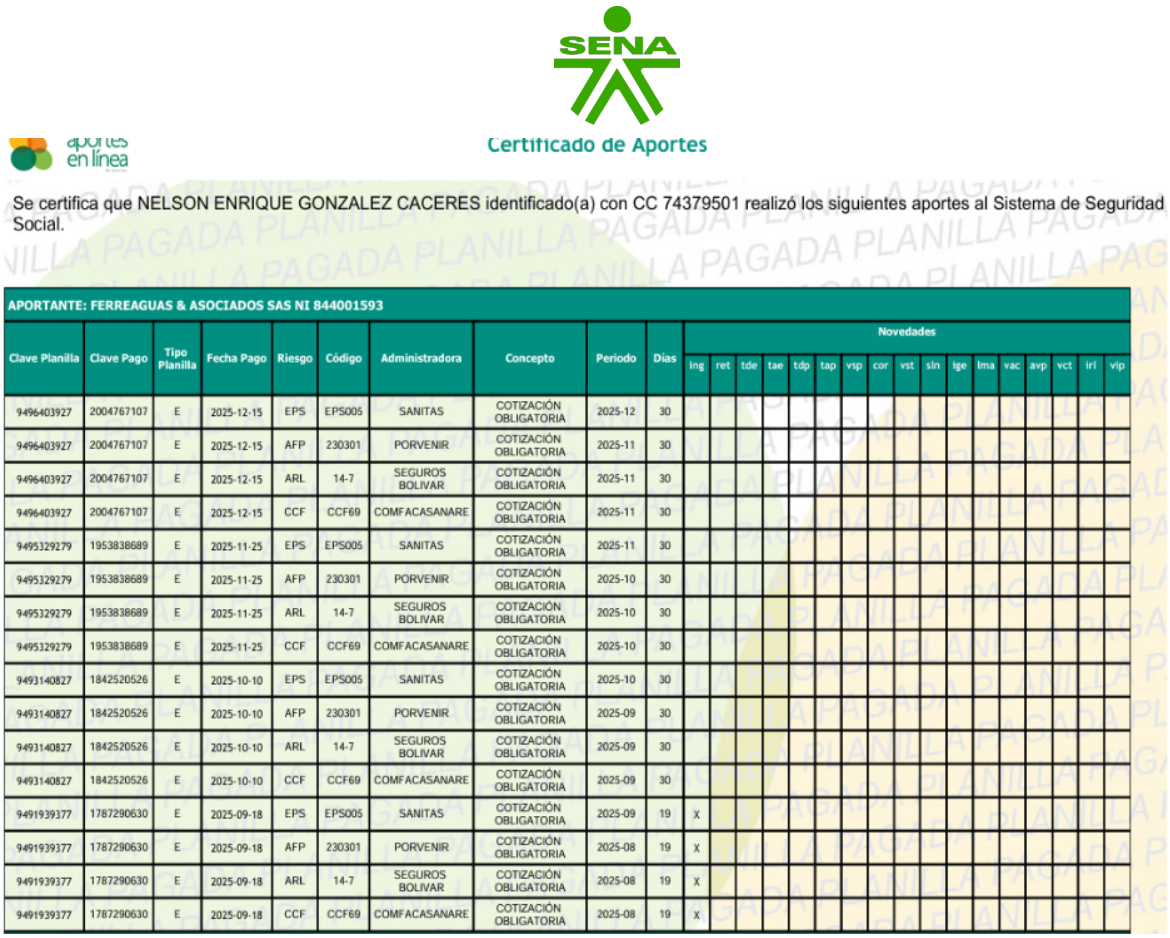
Se certifica que WILLIAM ALEXANDER CORREDOR JIMENEZ identificado(a) con CC 1026255627 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS NI 844001593

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9496403927	2004767107	E	2025-12-15	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	
9496403927	2004767107	E	2025-12-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9496403927	2004767107	E	2025-12-15	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9496403927	2004767107	E	2025-12-15	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9495329279	1953838689	E	2025-11-25	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9495329279	1953838689	E	2025-11-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9495329279	1953838689	E	2025-11-25	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9495329279	1953838689	E	2025-11-25	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9493140827	1842520526	E	2025-10-10	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9493140827	1842520526	E	2025-10-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9493140827	1842520526	E	2025-10-10	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9493140827	1842520526	E	2025-10-10	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9491939377	1787290630	E	2025-09-18	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30	X																
9491939377	1787290630	E	2025-09-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30	X																
9491939377	1787290630	E	2025-09-18	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30	X																
9491939377	1787290630	E	2025-09-18	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	30	X																

✓ **NELSON ENRIQUE GONZALEZ CACERES – PROFESIONAL HSQ**





Certificado de Aportes

Se certifica que NELSON ENRIQUE GONZALEZ CACERES identificado(a) con CC 74379501 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: FERREAGUAS & ASOCIADOS SAS NI 844001593

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Dias	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9496403927	2004767107	E	2025-12-15	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-12	30																	
9496403927	2004767107	E	2025-12-15	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9496403927	2004767107	E	2025-12-15	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9496403927	2004767107	E	2025-12-15	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9495329279	1953838689	E	2025-11-25	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-11	30																	
9495329279	1953838689	E	2025-11-25	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9495329279	1953838689	E	2025-11-25	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9495329279	1953838689	E	2025-11-25	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9493140827	1842520526	E	2025-10-10	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-10	30																	
9493140827	1842520526	E	2025-10-10	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9493140827	1842520526	E	2025-10-10	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9493140827	1842520526	E	2025-10-10	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	30																	
9491939377	1787290630	E	2025-09-18	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-09	19	X																
9491939377	1787290630	E	2025-09-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	19	X																
9491939377	1787290630	E	2025-09-18	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	19	X																
9491939377	1787290630	E	2025-09-18	CCF	CCF69	COMFACASANARE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2025-08	19	X																

3. ASPECTOS LEGALES

1.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

SERIEDAD DE LA OFERTA: Por el veinte por ciento (20%) del valor de la oferta, vigente desde la presentación de la oferta y hasta la a1:1robación de la garantía de cumplimiento del contrato.

CUMPLIMIENTO: por el 20% el valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y DOS AÑOS más, a la cual podrá imputarse tanto el valor de la cláusula penal pecuniaria como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad. Tal garantía deberá constituirse dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al registro presupuesta del contrato.

PAGO DE SALARIOS1 PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Por el diez por ciento (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS: Por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y UN (01) AÑO más.

ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA: Equivalente al cien por ciento (100%) del valor del contrato, por el término de cinco (5) años, contados a partir de la fecha en la cual se recibe a satisfacción la obra.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL: Por un valor asegurado de 200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato.

En atención a lo señalado, se construyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	625 47 994000002817		
CERTIFICADO O ANEXO	ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN	07/07/2025		
FECHA APROBACIÓN	11/07/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	03/07/2025	04/11/2026	$4.897.851,12
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E Ind	03/07/2025	04/11/2028	$2.448.925,56
Estabilidad Y Calidad De La Obra	**** VER NOTA ACLARATORIA***		$12.244.627,80
Calidad Del Bien	03/07/2025	04/11/2025	$4.897.851,12

****NOTA ACLARATORIA****

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DELAENTIDAD CONTRATANTE LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	625 74 994000001082		
CERTIFICADO O DE ANEXO	ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN	07/07/2025		
FECHA APROBACIÓN	11/07/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	03/07/2025	13/11/2025	$284.700.000,00

En atención a lo señalado en la modificación No. 01 (CO1.CTRMOD.20954982), por la cual se efectúa prorroga No.01 al contrato, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	625 47 994000002817		
CERTIFICADO O ANEXO	Anexo 1 y 2		
FECHA EXPEDICIÓN	23/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	25/11/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	03/07/2025	04/11/2027	$48.688.428,40
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E Ind	03/07/2025	04/11/2028	$24.344.214,20
Estabilidad Y Calidad De La Obra	**** VER NOTA ACLARATORIA***		$121.721.071,00
Calidad Del Bien	03/07/2025	04/11/2026	$48.688.428,40

****NOTA ACLARATORIA****

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE LO CUAL DEBERA SER REPORTADOOPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA. MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA HASTA DEL AMAPRO DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL BIEN SEGUN CONTRATO INICIAL. TODO LODEMAS CONTINUA EN IGUALES CONDICIONES.

En atención a lo señalado en la modificación No. 04 (CO1.CTRMOD.21221557), por la cual se efectúa prorroga No.02 al contrato, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	625 47 994000002817		
CERTIFICADO O ANEXO	Anexo 3		
FECHA EXPEDICIÓN	10/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	15/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	21/07/2025	05/12/2027	$48.688.428,40
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E Ind	21/07/2025	05/12/2028	$24.344.214,20
Estabilidad Y Calidad De La Obra	**** VER NOTA ACLARATORIA***		$121.721.071,00
Calidad Del Bien	21/07/2025	05/12/2026	$48.688.428,40

****NOTA ACLARATORIA****

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIONDEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE LO CUAL DEBERA SER REPORTADOOPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DESDE ACUERDO A FORMATO ACTA DE INICIO DE FECHA 21/07/2025 TODO LO DEMAS CONTINUA ENIGUALES CONDICIONES.

Póliza según acta de entrega y recibo final

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	625 47 994000002817		
CERTIFICADO O ANEXO	Anexo 4		
FECHA EXPEDICIÓN	26/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	29/01/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	21/07/2025	22/12/2027	$48.688.428,40
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales E Ind	21/07/2025	23/01/2029	$24.344.214,20
Estabilidad Y Calidad De La Obra	**** VER NOTA ACLARATORIA***		$121.721.071,00
Calidad Del Bien	21/07/2025	22/12/2026	$48.688.428,40

****NOTA ACLARATORIA****

EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE MODIFICA LA VIGENCIA DE ESTABILIDAD DE ACUERDO A Formato Acta de entrega y recibo final del objeto contractual DE FECHA 20/12/2025 ESTABILIDAD Y CALIDAD DE L A OBRA VIGENCIA DESDE 20/12/2025 VIGENCIA HASTA 20/12/2030

2.1 Cumplimiento del objeto

A la fecha del presente informe, se certifica como supervisora del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales según acta de recibido a satisfacción, cumpliendo con las condiciones técnicas, físicas de calidad, cantidad y económicas, según contrato CO1.PCCNTR.8041833 de 2025.

3.1 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

- ✓ **Componente SST.**

La Profesional de Apoyo al Componente de SST se permite indicar que el Contratista FERREAGUAS Y ASOCIADOS S.A.S identificado con NIT. 844001593 y representada Legalmente por el Sr. DOLFUS ALBERTO PERALTA MARTINEZ, cumple con cada uno de los requisitos y obligaciones precontractuales y contractuales de Seguridad y Salud en el Trabajo del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8041833 de 2025 en el respectivo período.

- ✓ **Componente Técnico.**

La Profesional de Apoyo al Componente Técnico me permito indicar que el Contratista FERREAGUAS Y ASOCIADOS S.A.S identificado con NIT. 844001593 y representada Legalmente por el Sr. DOLFUS ALBERTO PERALTA MARTINEZ, cumple con cada uno de los requisitos y obligaciones precontractuales y contractuales Técnicos del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8041833 de 2025 en el respectivo período.

- ✓ **Componente Ambiental.**

La Profesional de Apoyo al Componente Ambiental se permite indicar que el Contratista FERREAGUAS Y ASOCIADOS S.A.S identificada con NIT. 844001593 y representada Legalmente por el Sr. DOLFUS ALBERTO PERALTA MARTINEZ, cumple con cada uno de los requisitos y obligaciones precontractuales y contractuales Ambientales del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8041833 de 2025 en el respectivo período.

3.1 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8041833 de 2025 **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

4.1 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante certificación emitida el 29 de diciembre de 2025 por parte del Revisor Fiscal se certificó que FERREAGUAS Y ASOCIADOS S.A.S. identificado con NIT. 844001593, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

5.1 Designación de la supervisión

Que la ordenadora del gasto realizó la designación de supervisión a Miriam Ramírez Rincón, Coordinadora Grupo Administrativo Mixto el 11 de julio de 2025.

6.1 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del contrato electrónico publicado en la Plataforma SECOP II. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

a) No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

7.1 Pagos realizados

En la ejecución del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8041833 de 2025, se efectuaron los siguientes pagos parciales.

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
440280825	2025-11-14	$120.803.004,39
440294925	2025-11-14	$918.102,83

7.2. Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$243.442.142,46
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$0,00
Valor de las reducciones	$0,00
Valor final del negocio jurídico	$243.442.142,46
Valor ejecutado	$243.442.142,46
Valor pagado	$121.721.107,22
Valor por pagar	$121.721.035,24
Valor a liberar	$0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.
b) Una vez perfeccionada la liquidación del contrato, pagar a favor del contratista la suma de ciento veintiún millones setecientos veintiún mil treinta y cinco pesos con veinticuatro centavos M/CTE ($121.721.035,24).

Para constancia se firma 29 de enero de 2026.

MIRIAM RAMIREZ RINCON
Supervisora contrato No. CO1.PCCNTR.8041833 de 2025

Revisión Profesional SST: Leidy Lorena García / Apoyo Profesional del área SST.
Revisión Profesional Ambiental: Lizeth Andrea Hernández Ortiz/Dinamizadora Ambiental MC.
VoBo. Raquel Martínez Larrota/ Apoyo Técnico a Supervisión
Elaboró: Bresly Maryori Cerinza Arias / Apoyo Grupo Administrativo Mixto